



CÓDIGO DE LA PLAZA: 066PPL23

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **14-11-23**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOJA: **17-11-2023**

CATEGORÍA: **PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA MODERNA

DEPARTAMENTO: HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

ASISTENTES

PRESIDENTE/A,

D./Dª OFELIA REY CASTELAO

VOCAL SECRETARIO/A,

D./Dª PILAR PEZZI CRISTÓBAL

VOCAL,

D./Dª ENRIQUE SORIA MESA

VOCAL,

D./Dª MIGUEL LUIS LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ

VOCAL,

D./Dª JUAN JESÚS BRAVO CARO

En Málaga, a 2 de ABRIL de 2024, habiéndose reunido de nuevo los miembros reseñados al margen, con motivo de haberse detectado un error numérico en la baremación (véase Incidencias) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1a) del Reglamento que regula la contratación mediante concurso público de Personal docente e Investigador en la Universidad de Málaga y lo establecido en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno de la UMA en su sesión del 5 de mayo de 2004, modificado en sesión del 5 de abril de 2006, procedieron a revisar el proceso de valoración de los méritos de los concursantes

A continuación se procede a la valoración de los méritos aportados por los concursantes. Las valoraciones aparecen reflejadas en los Anexos I, II y III adjuntos al acta.

INCIDENCIAS:

Habiéndose detectado un error numérico en la baremación de la candidata **Pilar Ibáñez Worboys**, en el apartado 1.9 "Cursos, seminarios y talleres universitarios o de organismos de reconocido prestigio", la comisión se ha reunido de nuevo en 2 de abril de 2024 y, de común acuerdo, ha procedido a rectificar la puntuación errónea, **7,99 por 0,79**; de esta forma, la puntuación total de la candidata es **91,61**.

FIRMAS

PRESIDENTE/A

D. OFELIA REY CASTELAO

VOCAL SECRETARIO/A

D. PILAR PEZZI CRISTÓBAL

VOCAL

D. ENRIQUE SORIA MESA

VOCAL

D. MIGUEL LUIS LÓPEZ-GUADALUPE
MUÑOZ

VOCAL

D. JUAN JESÚS BRAVO CARO



ANEXO I

BAREMACIÓN RESUMIDA DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

Código plaza:	066PPL23	Categoría:	Profesor/a Permanente Laboral
Área de conocimiento:	HISTORIA MODERNA		
Departamento:	HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA		

		Puntuaciones*					
	ASPIRANTES (Apellidos y Nombre)	1	2	3	4	5	TOTAL
1	YBÁÑEZ WORBOYS, PILAR	6.61	30	50	0	5	91.61
2	HIDALGO FERNÁNDEZ, FRANCISCO	10	6.62	34.24	0	0.75	51.61
3							
4							
5							

Málaga, a 2 de ABRIL de 2024.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: OFELIA REY CASTELAO

Fdo.: PILAR PEZZI CRISTÓBAL

* 1. Formación Académica. 2. Experiencia Docente y Formación para la docencia. 3. Experiencia Investigadora. 4. Experiencia y Otros Méritos Profesionales. 5. Otros Méritos.

ANEXO II : INFORME DE BAREMACION INDIVIDUAL - PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL Plaza nº

066PPL23

ASPIRANTE:

PILAR YBÁÑEZ WORBOYS

(Apellidos y Nombre)

										Calificación Apartado				
										Total Subapart.	Pert.	Total con pert.	Total	Total Pond.*
1.- FORMACIÓN ACADÉMICA (Hasta 10 puntos)										15,3			15,3	6,61
1.1- Expediente académico														
	A	N	S	MH	Media	Primas	Factor multiplicador							
	4	14	33	12	2,52	0,29	x 1,25	3,51	1	3,51				
1.2- Premio extraordinario de Licenciatura														
1.3- Tesina de Licenciatura o Grado de Licenciado										1	1	1		
1.4- Grado de Doctor										10	1	10		
1.5- Premio Extraordinario de Doctorado														
1.6- Doctorado Europeo														
1.7- Otras titulaciones universitarias distintas a la requerida														
• De primer ciclo														
• De segundo ciclo obtenida a partir de una titulación de primero														
• De segundo ciclo														
1.8- Otras titulaciones propias universitarias o de organismos de reconocido prestigio														
• Master														
• Experto														
• Especialista														
1.9- Cursos, seminarios y talleres universitarios o de organismos de reconocido prestigio										0,79	1	0,79		
1.10- Estancias formativas en otros centros														
a) De pregrado														
b) De posgrado														
1.11- Becas de pregrado competitivas														
1.12- Otros méritos relacionados con la formación académica														
2- EXPERIENCIA DOCENTE Y FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA (Hasta 30 puntos)										37,83			37,83	30
2.1- Docencia universitaria en nivel de grado en materias regladas										30,44	1	30,44		
2.2- Docencia universitaria de posgrado														
2.3- Otra docencia universitaria										0,46	1	0,46		
2.4- Material docente universitario (libros de texto, recopilaciones, casos prácticos, etc.)														
2.5- Docencia oficial de ámbito no universitario														
• En enseñanza primaria														
• En enseñanza secundaria y FP														
2.6- Formación didáctica para la actividad docente (participación en congresos, talleres, etc.)										5,93	1	5,93		
2.7- Otros méritos docentes relevantes										1	1	1		

* Si ha habido ponderación en el apartado

(Fecha y Firmas del Presidente y Secretario de la Comisión)

3.- EXPERIENCIA INVESTIGADORA (Hasta 50 puntos)				123,83	50
3,1- Libros					
a) Libros publicados con ISBN en calidad de autor	8	1	8		
b) Libros publicados con ISBN en calidad de director, editor o coordinador	3	1	3		
3,2- Capítulos de libros editados con ISBN				22	1
3,3- Artículos publicados en revistas citadas en el ISI, Journal Of Citation Reports					
3,4- Artículos en revistas de reconocida relevancia para un área o conjunto de áreas				30	1
3,5- Publicaciones en Actas de Congresos				14	1
3,6- Prólogos e introducciones a libros				2	1
3,7- Anotaciones a textos de valor reconocido (reseñas, entradas en diccionario, etc.)				0,5	1
3,8- Patentes y modelos de utilidad					
3,9- Proyectos y contratos de investigación					
a) Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas	20	1	20		
b) Contratos de investigación de relevancia en empresas o admón. pública					
c) Otros proyectos y contratos de investigación					
3,10- Estancias de investigación					
a) Estancias de investigación posdoctorales	1,08	1	1,08		
b) Estancias de investigación predoctorales					
3,11- Ponencias y comunicaciones en Congresos y conferencias no publicadas				16,25	1
3,12- Dirección de tesis doctorales					
3,13- Dirección de tesinas de Licenciatura y Proyectos de Fin de Carrera					
3,14- Becas de investigación predoctorales					
a) De Administraciones Públicas (CCAA, Estado o UE)	4	1	4		
b) De otras entidades públicas y privadas					
c) De Proyectos de Investigación					
3,15- Becas posdoctorales, contratos de reincorporación y similares					
3,16- Estrenos, exposiciones, composiciones					
3,17- Premios de investigación				0,5	1
3,18- Evaluación de Proyectos I + D					
3,19- Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas				1,5	1
3,20- Otros méritos de investigación relevantes				1	1
4. - EXPERIENCIA Y OTROS MÉRITOS PROFESIONALES (Hasta 5 puntos)					
4,1- Experiencia profesional con interés para la docencia e investigación					
4,2- Contratos de aplicación o consultoría					
4,3- Contratos de investigación					
4,4- Posesión del título de Especialista en Ciencias de la Salud					
4,5- Otros méritos relevantes					
5.- OTROS MERITOS (Hasta 5 puntos)				9,65	5
5,1- Asistencia a Congresos				3,65	1
5,2- Gestión universitaria					
5,3- Organización de eventos científicos				1	1
5,4- Otros méritos relevantes				5	1
TOTAL FINAL				91,61	

(Fecha y Firmas del Presidente/a y Secretario/a de la Comisión)



ANEXO III

INFORME INDIVIDUALIZADO INCIDENCIAS EN LA APLICACIÓN DEL BAREMO

Esta Comisión de Expertos hace constar las incidencias surgidas en la aplicación del baremo, en relación a los criterios técnicos y factores de pertinencia empleados, del aspirante admitido en el concurso que se referencia:

CÓDIGO PLAZA	CATEGORÍA
066PPL23	Profesor/a Permanente Laboral
ÁREA DE CONOCIMIENTO	
HISTORIA MODERNA	
DEPARTAMENTO	
HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	

ASPIRANTE (Apellidos y Nombre)
YBÁÑEZ WORBOYS, PILAR
INFORME
HABIÉNDOSE DETECTADO POR LA COMISIÓN UN ERROR MATEMÁTICO EN LA PUNTUACIÓN DE LA CANDIDATA, EN CONCRETO EN EL APARTADO 1.9. CURSOS, SEMINARIOS... SE HA PROCEDIDO A SU RECTIFICACIÓN Y APLICANDO LA PUNTUACIÓN CORRECTA 0,79 Y NO 7,99, COMO REFLEJA EL INFORME DE BAREMACIÓN.
DE ESTA FORMA LA PUNTUACIÓN TOTAL DE FORMACIÓN ACADÉMICA SERÍA 15,3 Y LA PONDERADA 6,61.
EL TOTAL FINAL DE LA CANDIDATA SERÍA 91,61.
SE ENVÍA EL INFORME DE BAREMACIÓN RECTIFICADO

Málaga, a 2 de ABRIL de 2024.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: OFELIA REY CASTELAO

Fdo.: PILAR PEZZI CRISTÓBAL